Doctor
Juan Manuel Alvarado
Secretario Distrital de Planeación
Alcaldía de Barranquilla
Ciudad

Señora
Stefannia Garcia Lacouture
Alcaldía de Barranquilla
Ciudad

En cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios No CD-06-2022-1483, presento Informe Ejecutivo No. 3 sobre las actividades realizadas para apoyar a la Secretaria Distrital de Planeación en el desarrollo de los programas y proyectos relacionados con su gestión. Dichas actividades fueron llevadas a cabo en el mes de abril del 2022. Se adjuntan imágenes como soporte de las actividades realizadas.

1. Realizar y aplicar una serie de entrevistas de campo que permita la recopilación de la información necesaria sobre la percepción de la comunidad.

 a) En el marco de la implementación del proyecto Así Vivo mi Barrio y haciendo uso de las jornadas de oferta de la Alcaldía en los barrios propiciadas por Gestión social se visitó el barrio 7 de abril y se ejecutó la metodología de cartografía social para la construcción de la ficha barrial.




GESTIÓN SOCIAL
A TU BARRIO
Llega al barrio:
7 DE ABRIL
Miércoles 06 de abril
CRA 9 sur # 66 – 33
(Fundación Infancia Feliz)
Hora: 8:00 a.m. a 11:00 a.m.
Familias en Accion y Jóvenes en Acción
Ingreso Solidario y Compensación del IVA
Primera Infancia
Subsidio Adulto Mayor
Socialización del uso del ALBA
Programa Adulto Mayor
Programa Atención a Víctimas del Conflicto
Juventud con Sentido
Centros De Vida
Así Vivo Mi Barrio
Durante la jornada no se estarán realizando inscripciones a Sisben ni cambios de grupo.
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN SOCIAL

b) Asimismo, se llevaron a cabo las visitas correspondientes a la segunda fase del proyecto Así vivo mi barrio para la validación de información y creación de Planes de Acción Barriales (PAB) en los barrios, Montes, Rebolo y Alameda del Río.





¡Haz parte de la solución!

ASÍ VIVO MI BARRIO

Te invitamos a participar y aportar en la construcción del Plan de Acción Barrial de los barrios Montes y Rebolo.

Fecha: Jueves, 21 de abril.

Lugar: Parque lineal San Francisco (sector Rebolo). Carrera 25b y 26 con calle 24. Localidad suroriente.

Hora: 4:00 p.m.

¡Te esperamos!

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

GP-CER102610

NIT 890.102.018-1

¡Haz parte de la solución!

ASÍ VIVO MI BARRIO

Te invitamos a participar y aportar en la construcción del Plan de Acción Barrial del barrio Alameda del Río.

Con presencia del Concejo Distrital

Fecha: Jueves, 28 de abril.

Lugar: Parque Olivo.
Boulevard carrera 43 entre calles 114 y 116 (frente al centro comercial).

Hora: 4:00 p.m.

¡Te esperamos!

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

2. Apoyar en el diseño de un instrumento que permita la recopilación y análisis de la información

a) Como aporte para la construcción del sitio web de "Así vivo mi barrio" dentro de la página de la Alcaldía, se creó un formulario que permite la inscripción de barrios a través de las postulaciones de los mismos ciudadanos, y se facilitó información para explicar el programa y el paso a paso de este. Enlace a formulario https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=5qUDQLqcNUSosse1y5ClNmV0QUemjjRFrF9nKDXtlQRUNFhJMEoxUEVKNjA4QUdYTjRXTVJlU041Qy4u

b) Acciones coordinadas con equipo de oficina de Planeación Socioeconómica para revisión y ajuste de la cuarta versión del Plan de Acción Barrial del barrio Ciudadela 20 de Julio, en este PLAN DE ACCIÓN BARRIAL (PAB) se dará cuenta de las problemáticas a tratar en él, la proyección temporal y los encargados de darle solución a las mismas. El PAB contará también con información cualitativa del ejercicio inicial Así vivo mi barrio, información histórica del barrio, sus características generales, el seguimiento de inversión entre 2008 y 2021 y las direcciones recogidas durante el ejercicio de cartografía social.





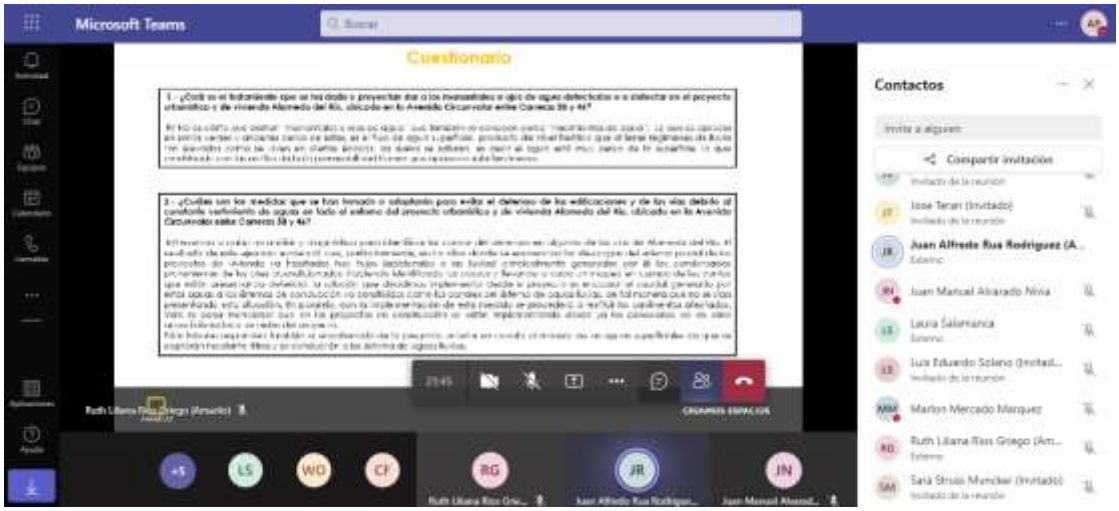
3. Apoyar en la sistematización, tabulación y análisis de la información recopilada.

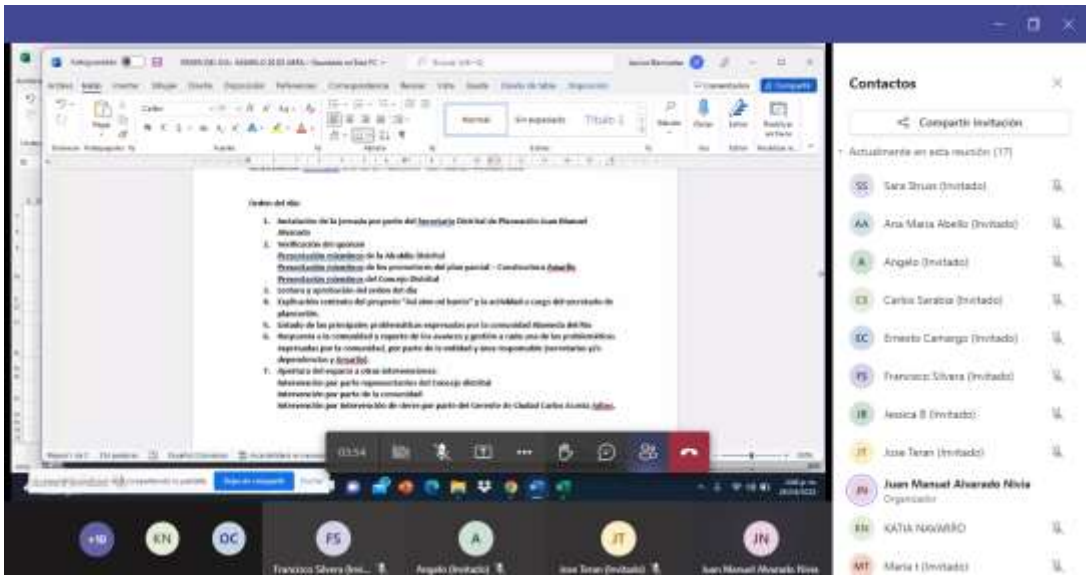
c) Seguimiento de matriz SCRUM en articulación con enlaces de secretarías y oficinas de la Alcaldía para diligenciar y actualizar información en la matriz SCRUM del barrio Alameda [SCRUM PAB Planes parciales.xlsx (sharepoint.com)]

4. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato

a) Reuniones de seguimiento semanal para presentación de avances y resultados al secretario de Planeación.

b) Reuniones de preparación con Amarilo y Enlaces de Alcaldía respectivamente para jornada de Así vivo mi barrio en conjunto con el concejo de Barranquilla





c) Reunión con GOAL para coordinar la participación del programa Así vivo mi barrio en la creación y construcción del Plan de Manejo de Gestión del Riesgo para el proyecto de "Barrios resilientes" en los barrios Nueva Colombia, La Luz, Las Flores sector "El Chipi".

d) Participación de la socialización del documento de mapeo participativo del barrio "Las Flores" desarrollado por la universidad de Miami en acompañamiento a la secretaría de control urbano y espacio público.



e) Elaboración de guion para el vídeo requerido para la participación en el Premio de Alta Gerencia así como un consolidad de respuestas con las evidencias solicitadas por la convocatoria. (que reconoce a las entidades que, por su gestión y desempeño, se destaquen con sus experiencias exitosas. El premio consiste en un galardón entregado por el presidente de la República y el registro en el Banco de Éxitos de la Administración Pública como fuente de conocimiento y posibilidad de réplica por otras entidades)

RESUMEN DE LA EXPERIENCIA Describa brevemente y de forma concreta en qué consiste la experiencia: necesidad o problema identificado, objetivos principales, actividades desarrolladas para resolver el problema y principales resultados o beneficios (haga este resumen al final cuando termine de diligenciar las otras preguntas). (Máximo 1500 caracteres)*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) CONSISTENCIA. Este criterio se evalúa de 1 a 35 puntos.

1. ¿Cuál fue el problema o la necesidad (del grupo de valor o de la gestión interna) que originó la experiencia? (1500 caracteres)

La Secretaría Distrital de Planeación identificó como problema que las decisiones sobre la planificación urbana y la construcción de la ciudad de Barranquilla, históricamente habían sido tomadas mediante el análisis y la investigación del saber científico, dejando de lado la participación ciudadana que permitiera conocer de cerca las necesidades, requerimientos y anhelos de los ciudadanos. De este modo, si bien los retos de la ciudad eran atendidos mediante políticas macro contenidas en el Plan de Desarrollo Distrital, seguían existiendo situaciones puntuales que no eran cubiertas por dicha herramienta, o no eran atendidas en la magnitud que determinado barrio necesitaba.

Es por ello que surgió la idea de modificar el enfoque de política pública a partir del cual la administración toma decisiones *Top-down* (arriba hacia abajo), a un enfoque *bottom-up* (de abajo hacia arriba), en el cual se conciliara el conocimiento técnico y científico de la Alcaldía Distrital con las demandas sociales resultantes de la participación ciudadana, a través de nuevos espacios de opinión, discusión y construcción colectiva desde la escala barrial, dando como resultado el programa Así Vivo mi Barrio.

2. ¿Cuáles eran los objetivos de la experiencia? (1500 caracteres)

El programa denominado "Así vivo mi barrio" es un proceso participativo, dialogante y didáctico entre la comunidad y la administración distrital, que tiene como objetivo principal visibilizar la percepción, imaginarios y formas de habitar en los barrios de Barranquilla, e incluirlos en el proceso de construcción de ciudad, en la focalización y priorización de las actuales políticas públicas, y en la construcción a futuro de nuevos programas que respondan de manera eficiente a las necesidades que presentan los ciudadanos. De este modo, se busca mejorar la calidad de vida en cada uno de los barrios de la ciudad, especialmente aquellos pertenecientes a los estratos 1 y 2, promover un hábitat urbano digno, mitigar los procesos de segregación y contribuir a la equidad territorial. Adicionalmente, el programa pretende lograr un acercamiento entre la ciudadanía y la administración pública, fomentar los ejercicios de participación ciudadana y mejorar los procesos de control político tales como rendición de cuentas y accountability que viene desarrollando la entidad.

3. Describa brevemente cómo se desarrolló la experiencia. ¿Cuáles fueron las actividades o etapas que implementó para resolver la necesidad y cumplir los objetivos? (1500 caracteres)

o No enfocar en exaltar la labor del servidor público en particular, sino resaltar la gestión llevada a cabo.

Nuestra experiencia se denomina "Así vivo mi barrio"

Las decisiones sobre la planificación urbana y la construcción de una idea de ciudad, siempre habían sido tomadas mediante el análisis y la investigación del saber científico, dejando de lado la necesidades sentidas, la participación ciudadana y lo que anhelan los ciudadanos en su barrio para obtener un mejor bienestar social. Es por ello que surgió la idea de modificar el enfoque de política pública a partir del cual la administración toma decisiones *Top-down* (arriba hacia abajo), para integrar un enfoque *bottom-up* (de abajo hacia arriba), en el cual se concilia el conocimiento técnico y científico de la Alcaldía Distrital con las demandas sociales resultantes de la participación de los ciudadanos.

El enfoque bottom-up (de abajo hacia arriba) nos permitía a su vez, integrar las percepciones, imaginarios y la formas de habitar de los distintos ciudadanos que habitan los barrios, en la idea de construcción de ciudad, es decir, en la construcción de la visión colectiva que todos queremos de nuestra ciudad. Para ello, la deliberación, la capacidad de agencia y la participación ciudadana se consolidaron como ejes transversales de nuestra experiencia, y la interacción constante entre la administración y los ciudadanos, como una forma de trabajar para lograr un mejor bienestar social en los barrios.

"Así vivo mi barrio" se creó como un espacio de diálogo, discusión y construcción colectiva, que se desarrolla entre la administración local y los miembros de una comunidad para identificar las principales problemáticas de su territorio, de manera que esta pueda evaluarlas, priorizarlas y atenderlas. Es de resaltar, que la participación de la comunidad juega un papel esencial en la consolidación de la información sobre la historia, las características sociodemográficas de los habitantes y sus condiciones de vida.

Una vez consolidada esta información, se elabora un diagnóstico de necesidades a partir de las cuales, la administración evalúa la viabilidad de proyectos y las soluciones de las problemáticas de los barrios, en un marco temporal del corto, mediano y largo plazo. De este diagnóstico, surge como producto final la elaboración de un plan de acción barrial (PAB), que integra la visión de los ciudadanos sobre el bienestar barrial que quieren y anhelan, con el desarrollo y progreso de la ciudad.

Los objetivos del proyecto"Así vivo mi barrio" se enmarcan en los siguientes campos:

-Mejorar la calidad de vida en los barrios de la ciudad
-Promover un hábitat urbano digno
-Mitigar los procesos de segregación
-Contribuir a la equidad territorial

La construcción de los planes de acción barrial (PAB) consta de 7 pasos:

1) **Espacio de escucha activa.**
En estos espacios se garantiza la presencia masiva de los ciudadanos de los barrios. A través de la técnica de cartografía social, se georeferencian las problemáticas sociales, de infraestructura pública y de servicios públicos que afectan a la comunidad en sus barrios.

f) Asistencia al taller "Programa de Codiseño de Labs de innovación ciudadana y gobierno

g) Asistencia al taller de Transferencia de Metodología PIET para el fortalecimiento del Programa Así Vivo Mi Barrio dictado por Onu Habitat


La grabación y la transcripción han iniciado.
Descartar
LA NUEVA AGENDA URBANA
para Ciudades Incluyentes y Sostenibles
Barranquilla, 07 Abril 2022
Contactos
Comparte invitación
Roi Chiti